EXPTE. D- 2784 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el "Día Mundial del Aire Puro" que se conmemorará el día 16 de noviembre del corriente año.-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

En 1977, la Organización Mundial de la Salud, estableció el "Día Mundial del Aire Puro", y con motivo del mismo, el Ministerio de Salud de la República Argentina insta a los fumadores a que no prendan un cigarrillo durante 24 horas. A su vez, es una forma de concientizar sobre el persistente deterioro del medio ambiente por contaminantes de gases industriales, de vehículos e incendios forestales. Es también un recordatorio contra la degradación ambiental que tiene repercusiones funestas para la vida del hombre y del buen estado de los ecosistemas.-

Al mismo tiempo, la contaminación constante, provoca que el aire que respiramos, vaya perdiendo su calidad natural y provoque muchas enfermedades en los seres humanos, siendo los más perjudiciales el monóxido de carbono, dióxido de carbono, clorofluorcarbonos, plomo, compuestos orgánicos volátiles, dióxido de azufre, quema de combustibles y aerosoles. Gases que representan un veneno poderoso que el aire aspira, y que son de uso frecuente por el ser humano.-

A su vez, como es de público conocimiento, y generó mayores adhesiones en los últimos tiempos, las personas expuestas involuntariamente al humo del cigarrillo en el hogar y en los lugares de trabajo, también pueden contraer enfermedades atribuibles al humo de tabaco como cáncer, enfermedades cardiovasculares, bronquitis crónica, infertilidad, etc. Y que cuanta mayor

exposición se tiene al mismo, mayor es el riesgo de contraer alguna de las enfermedades mencionadas precedentemente.-

El tabaquismo es la primera causa de muerte evitable. De las 40.000 personas que cada año mueren en Argentina a causa del tabaquismo, 15% son fumadores pasivos, es decir que si bien ellos mismos no fuman, están expuestos al humo ambiental de tabaco. Esto se debe a que las sustancias que se desprenden, permanecen en el ambiente durante decenas de días. De nada sirve abrir una ventana o ventilarlos, ya que haría falta un extractor con la potencia de un huracán para extraerlos. -

Por último, los niños de hogares en los que se fuma se enferman un 50% más que aquellos que no están expuestos al humo del cigarrillo (asma, otitis, bronquitis, bronquiolitis, muerte súbita del lactante). Además está demostrado que tienen menor rendimiento escolar y mayor ausentismo.-

El Día Mundial del Aire Puro tiene como objetivo elevar el nivel de salud y bienestar de la población. Además, nos invita a valorar la importancia de los espacios saludables y a aprovechar sus beneficios.-

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.